

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invención por veinte años en España

a favor de

Don Otto FUNKS, domiciliado en Madrid, calle de Fuencarral nº 34

por

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CARULAS VAGINALES DE
DOBLE CORRIENTE.

=====

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento de fabricación de canulas vaginales de doble corriente, fundamentadas en el principio físico de que las contracorrientes de líquidos en tubos de material diferente concentran el calor o el frío, y en las cuales su forma está estudiada de manera tal que la corriente de líquido caliente que se desea hacer llegar a la vagina (carente de nervios, como se sabe), es proyectada en esta parte del organismo verificando el lavado, y obligada a salir a través de un cuerpo hueco adaptable a los labios y evitando el contacto con estos y por tanto la sensación dolorosa de quemadura.

Esta clase de canulas vaginales se han realizado hasta la fecha utilizando un cuerpo protector de porcelana atravesado por un tubo



de goma en el cual va montada la cabeza de porcelana de la canula
propriadamente dicha y esto con el fin de conseguir un aislamiento en-
tre la porcelana de la cabeza y la del cuerpo protector, evitando
3 asi el calentamiento de este.

El objeto de la presente invencion es un nuevo procedimiento de
fabricacion que permite el establecimiento de una canula del tipo
señalado pero construida totalmente en porcelana y en una sola pie-
za, lo cual no solamente mejora sus condiciones asepticar, sino que
4 permite una reduccion importante en el precio de coste.

Para lograr esta finalidad, atendiendo la conductabilidad que al
calor presenta la porcelana, ha sido preciso estudiar la forma de ais-
lar debidamente el cuerpo de la canula de la cabeza de la misma y del
conducto interno que lleva el agua a dicha cabeza. Para ello, se es-
5 tablecen ambos cuerpos en porcelanas de composicion diferente y se
unen entre si por franjas o masas de porcelana neutra que establecen
zonas aislantes de contacto evitando la transmision del calor.

Con el fin de que pueda apreciarse el alcance de la patente, en
los adjuntos dibujos, se ha representado una forma de ejecucion de
6 canula segun la invencion, dada unicamente a titulo de ejemplo.

En estos dibujos, la figura 1, es una vista general de la canula
considerada en su aspecto externo.

La figura 2, es un corte axial de dicha canula.

Segun se aprecia en dichos dibujos el procedimiento seguido es el
7 siguiente:

Se establece un cuerpo 1 que constituye el cuerpo protector de la
canula, a base de porcelana con una gran proporcion de silice, lo
que evita su recalentamiento en alto grado. Este cuerpo protector
1 se une la canula propriadamente dicha 2 y el tubo interior que condu-
ce el liquido a dicha canula 3, cuyos dos elementos se encuentran
8

constituidos en porcelana feldespatica lo que hace que la cabeza de la canula se caliente rapidamente, obrando como compresa curativa. Los dos elementos indicados, el tubo y la canula se unen al cuerpo protector 1, por mediacion de dos masas de union 4 de porcelana neutra, y cuya soldadura es perfectamente realizable, lograndose con ello que el cambio de temperatura entre la canula y el cuerpo protector, dada la composicion distinta de los mismos, no provoque su desunion o su rotura, sino que permita que este cambio de temperatura se equilibre entre si lentamente a traves de la masa neutra.

Se logra de esta forma una canula que adopta la forma general de la figura 1 y que segun se aprecia en la figura 2, permite la entrada de agua por A, conduciendola a la cabeza de canula 2, donde es expulsada por los orificios B previstos en la misma, brotando en surtidores radiales en el interior de la vagina, siguiendo la direccion de las flechas. Como quiera que la vagina se encuentra cerrada al exterior por el cierre que forma el ensanchamiento del cuerpo protector 1 sobre los organos externos (labios) de la mujer, el agua una vez verificada su funcion de lavado, es obligada a pasar por las ranuras C del cuerpo 1 al interior de este, y a salir al exterior por el orificio de desague B previsto en el citado cuerpo 1.

El hecho de hallarse constituida esta canula totalmente en porcelana presenta ante todo la importantisima ventaja de permitir una desinfeccion energetica y por tanto una asepsia absoluta.

N O T A.
=====

La presente invencion, comprende las siguientes reivindicaciones:
1.- Un nuevo procedimiento de fabricacion de canulas vaginales de doble corriente, caracterizado esencialmente por constituirse la canula exclusivamente en porcelana.



JUL 1930

4.-

2.- Un nuevo procedimiento de fabricacion segun la reivindicacion
14 1, caracterizado esencialmente por que el cuerpo protector de la
canula se constituye en porcelana con una gran proporcion de sili-
ce lo que evita su recalentamiento, y la cabeza de la canula asi
como su conducto dispuesto en el interior del cuerpo protector, se
establece en porcelana feldespatica, lo que permite su recalenta-
15 miento rapido.

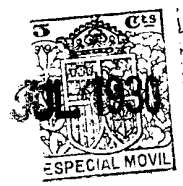
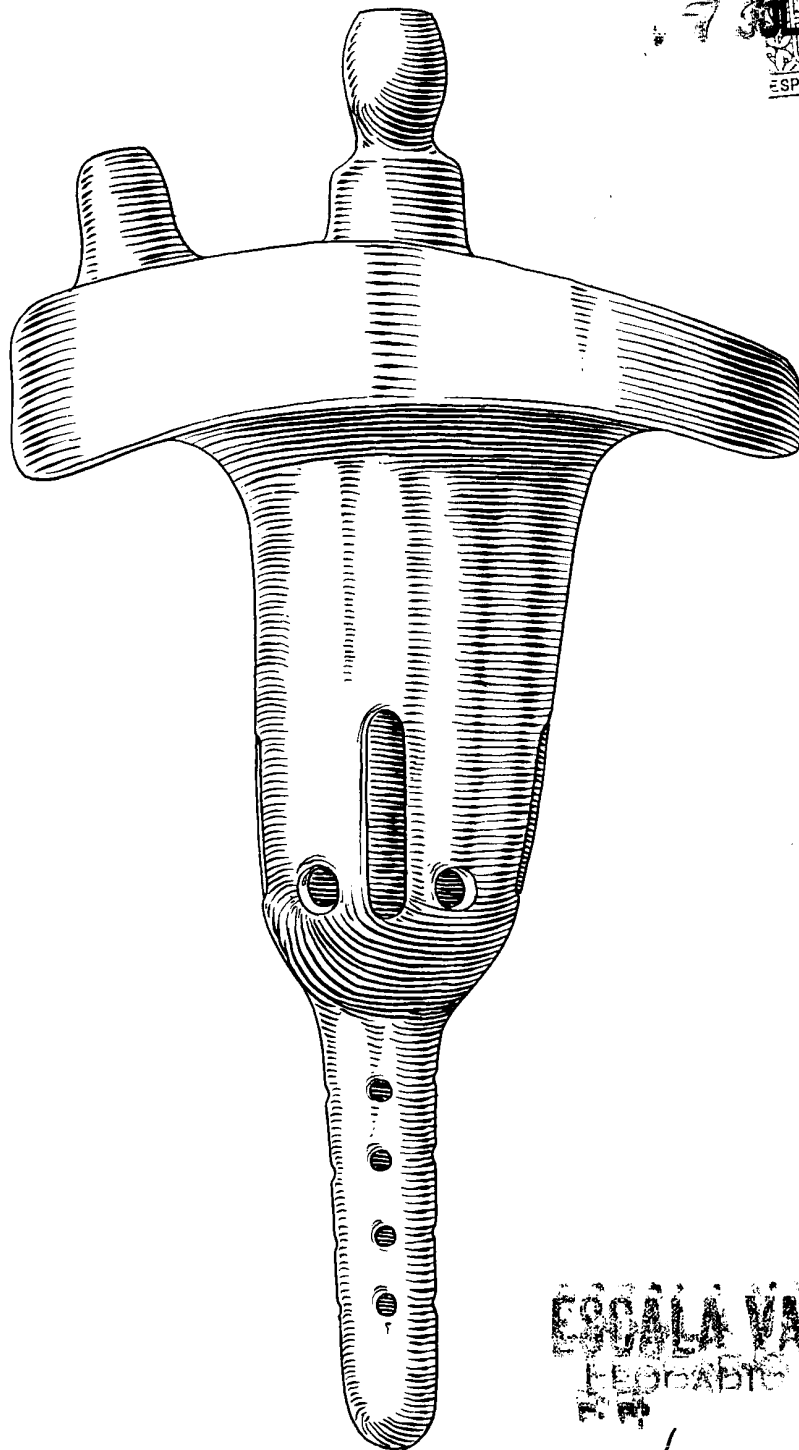
3.- Un nuevo procedimiento segun las reivindicaciones anteriores,
caracterizado por que la union de la cabeza de la canula y su con-
ducto, al cuerpo protector, con el fin de formar una pieza unica,
se verifica interponiendo en los puntos de union, franjas o masas
16 de porcelana neutra que evitan los cambios bruscos de temperatura
entre las dos porcelanas diferentes y en consecuencia su separacion
o su rotura.

4.- En resumen se reivindica como de exclusiva invencion y como
objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por
17 veinte años en España: UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE
CANULAS VAGINALES DE DOBLE CORRIENTE.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta
de cuatro paginas escritas a maquina por una sola cara y dibujos
que se acompañan.

Madrid 3 de julio de 1930.

858811

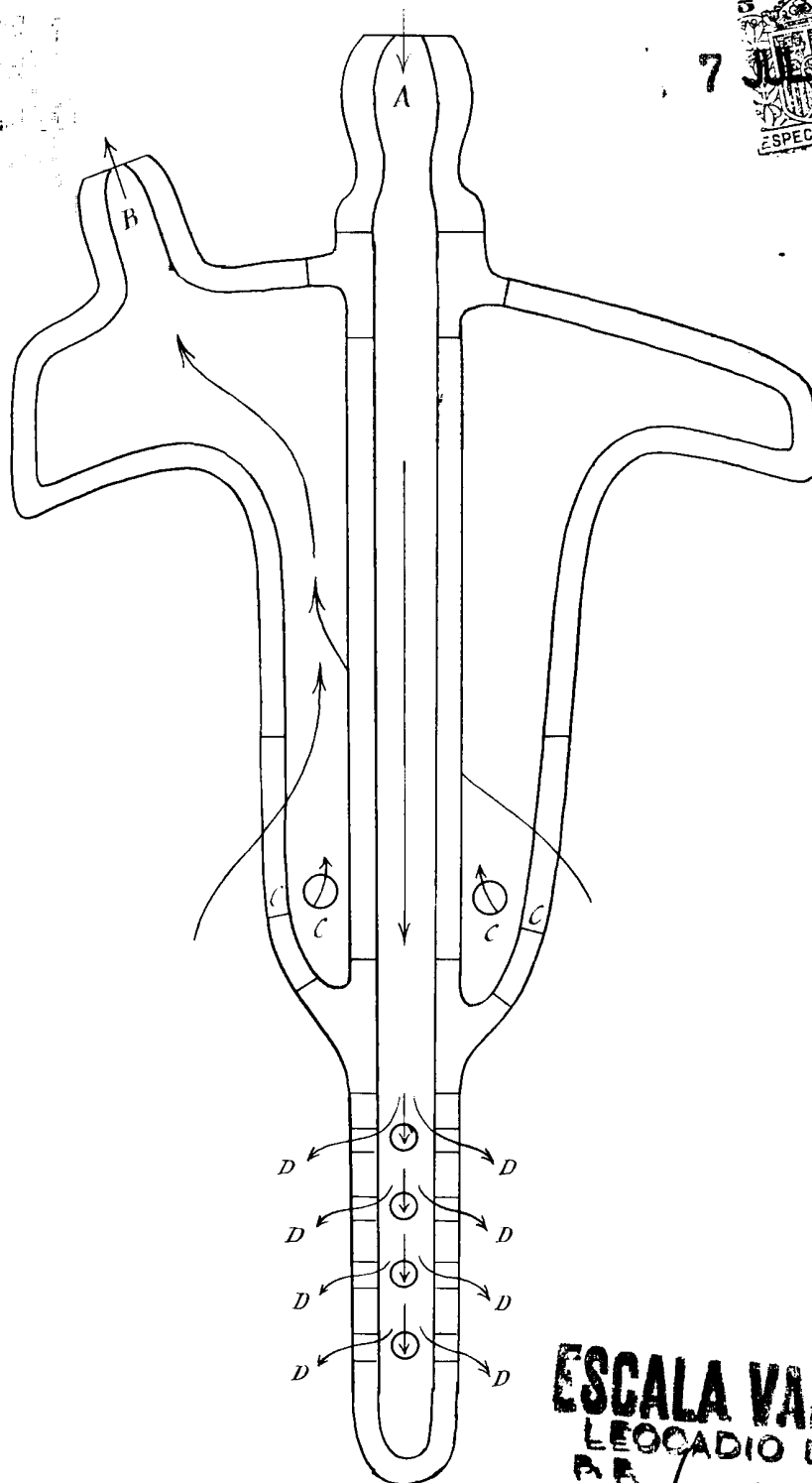


ESCALA VARIABLE
LEOPOLDO LOFFZ

Immaub

858811

7 JUL 1930
ESPECIAL MOVIL



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LÓPEZ
P.A. *López*